

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.— Núm. 4.161

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 17 de Octubre de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GAR-
GANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para
pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

THE GENERAL ACCIDENT
ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27,
pral., Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. San-
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

Clases de inglés

Desde primero de Noviembre empezarán
dos clases, una para niños, de cinco y cuarto
a seis y cuarto, al precio de diez pesetas al
mes, y otra para caballeros, de seis y cuarto
a siete y cuarto, precio de diez pesetas al mes.
El último día para inscribirse en estas clases,
será el 31 del actual. Clases de prueba gratis.

P. Labouchere-Hillyer
(LA VENANCIA, CALLE DE VITORIA, 24)

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Continúa siendo el tema de los suplicato-
rios el asunto político del día. La opinión ha
llegado a interesarse, porque podría suceder

que por cuestión tan pequeña surgieran en la
marcha de los asuntos de gobierno dificulta-
des y complicaciones graves.

En un principio creyó todo el mundo que
pondría término satisfactorio al conflicto una
fórmula habil, que, por igual, dejara a salvo
los prestigios del Gobierno y los que en
nombre del régimen parlamentario defienden
las minorías.

Pero ayer tarde, después del discurso del
conde de Romanones y de la réplica del se-
ñor García Aliz, la duda empezó a apode-
rarse de todos, convirtiéndose en certidum-
bre, al ver la actitud de violenta oposición
adoptada por el señor Canalejas en la prime-
ra parte de su discurso. En efecto, no pudie-
ron ser ni más personales, ni más vivos los
ataques del exministro demócrata contra el
jefe del Gobierno.

Terminada la sesión de ayer se hicieron
numerosos comentarios. Los amigos del se-
ñor Maura aseguraban que el jefe del Go-
bierno estaba resuelto a que esta vez no ocu-
rriera con los suplicatorios presentados lo que
ocurrió con los conegados en bloque por el
acuerdo del 12 de Julio.

Si eso es así—decían las oposiciones—no
habrá ni ley de administración local, ni pre-
supuestos, ni nada.

En este estado las cosas, la situación polí-
tica es juzgada como difícil. La solución al
conflicto no parece fácil, pues no transgrien-
do ni las oposiciones ni el Gobierno, el con-
flicto, por el hecho de hacer el presidente del
Congreso la causa de las minorías, adquirirá
el carácter parlamentario; es decir, que crea-
rá al señor Maura una situación peor que la
que obligó al señor Villaverde a dejar el Go-
bierno.

No es, pues, extraño que se hable de cri-
sis, y de que en vista de la imposibilidad de
un cambio de política, se suponga que en el
caso de que el señor Maura planteara la cri-
sis, el dilema quedaría reducido a disolver
el parlamento ó a constituir un Gabinete
bajo la presidencia del general Azcárraga.

Pero todo esto parece bastante aventurado
por ahora, y aún hay, aunque pocos, algunos
que confían en que todo se arreglará.

Ayer se dijo que la Princesa de Asturias
se hallaba ligeramente indisputada, y no faltó
quien relacionase su estado con los prime-
ros síntomas del alumbramiento, pues era
oficial que la augusta dama había entrado
en el noveno mes del embarazo; pero la pre-
nsa, hablando por boca de los médicos que
asistieron a la Princesa, desmintió anoche
tal rumor. Pero este rumor, como si hubiese
sido un vaticinio, se ha afirmado esta ma-
ñana, en que D.ª Mercedes, ha dado a luz una
hermosa niña, bien que prematuramente
por efecto de un cólico intestinal que sufre
la paciente.

Aún no han trascendido al público los
nombres que se pondrán a la nueva Infanta,
ni nada relacionado con las personas que in-
tervendrán en el bautizo en calidad de pa-
drinos.

Con motivo del fausto suceso, el Rey ha
suspendido su viaje a maniobras que había
de emprender hoy, y no ha podido ir la fa-
milia real, que no se separa del lado de la
Princesa, a recibir al Príncipe D. Fernando
de Baviera, llegado esta mañana, a quien es-
peró un ayudante del Rey.

MENCHETA.

Conversaciones políticas

Suposiciones

Lo que dicen los oradores lo conocerá el
lector, antes que yo se lo diga semanalmen-
te, por los extractos de las sesiones de Cortes.
El pleito entablado sobre la inmunidad par-
lamentaria que en el Congreso se ventila,
día por día y hoja por hoja, llegará al co-
mencio de las gentes por todos los medios
de la publicidad, pero algo hay en las con-
versaciones políticas que no se traduce tan
cuidadosamente, y lo más saliente de aque-
llas conversaciones, es la pregunta que se
dirigen algunos personajes con estas pala-
bras:

—¿Qué se ha propuesto el señor Maura
con solicitar la urgencia para esta discusión
y con su actitud requiriendo a la mayoría
para un voto de confianza?

Unos dicen que cambiar de presidente de
la Cámara; otros, que halagar a la opinión
hostil para toda clase de preferencias y espe-
cialidades ajenas al cargo de diputado; otros
que reprimir la campaña republicana; no
pocos que acentuar la política conservadora,
y algunos, que prepararse una caída gallarda,
mediante una definición que viene a esta-
blecer considerables diferencias entre el cam-
po conservador y el campo liberal.

Sus amigos declaran que esta última supo-
sición, que la de pensar que el señor Maura
haya elegido para caer la última postura, es
completamente inverosímil y absurda. Creo
lo mismo. Creo que el señor Maura podrá ó
no desear el día de abandonar el Gobierno;
pero cuando el señor Maura provoca y desa-
fia, no es para dejarse vencer, es para poner
todo su empeño en salir vencedor. Y contra
las minorías, contra Romero, contra las va-
caciones de los amigos de Villaverde, en la
cuestión que ahora se ventila en el Congreso,
Maura tendrá la razón, según sus amigos; no
la tendrá, según sus adversarios; habrá he-
cho bien ó mal en interpretar restrictiva-
mente un acuerdo generoso que requería in-
terpretación más amplia; pero Maura tendrá
los votos de la mayoría. Con esta profecía, al
alcance de los más modestos de los adivinos,
y al alcance, seguramente, del presidente del
Consejo de ministros, no se puede decir que
Maura ha buscado para caer: este conflicto,
sino para otro fin que desconocemos. Le dis-
tanciará de las oposiciones su actitud, le con-
firmará en el juicio de las gentes, como el
político más conservador de la Restauración;
esto sucederá ante sus definiciones de la
inmunidad, de la independencia y de los
derechos del diputado, pero tendrá los votos

de la mayoría, y no caerá parlamentaria-
mente por eso. Hay, pues, que ir por otro
camino si se pretende encontrar el fin
que se ha propuesto el presidente del Con-
sejo de ministros, colocando nuevamente
sobre el tapete el alcance de los suplicato-
rios para procesar diputados y las atribucio-
nes del Congreso para negarlos ó conceder-
los y las prerrogativas que adjudica a los
representantes del país el Código fundamen-
tal del Estado. El curso del debate pondrá
las cosas en claro. Supongo que en la polémica
se tralucirán los pensamientos y las
intenciones, pero halagar a la mayoría con
la política mantenida por el señor Maura en
su último discurso, halagar al señor Silve-
la con aquella ovación, puesto que el señor Sil-
vela mantiene desde antiguo la misma doc-
trina, más que otra cosa, parece deseo del
señor Maura de compenetrarse con la mayo-
ría silvelista, que de menospreciar sus votos
para prepararse una próxima caída.

Entretanto, es un hecho que se ha suspen-
dido indefinidamente la discusión del pro-
yecto de ley sobre la reforma de la adminis-
tración local. Eran unos héroes los que
discutían este proyecto. Ni los diputados
concurrían a las sesiones, sino en escaso nú-
mero, ni se daba de sus discursos más que
una mínima referencia. En cambio, se dedi-
caron todas las conversaciones y todas las
preferencias a estos debates políticos. Ni
aplaudo ni censura lo que se hace. Soy bas-
tante independiente para respetar la inde-
pendencia de los demás, y bastante liberal
para no creerme autorizado a censurar el
uso de la libertad ajena. Pero considero evi-
dente que el día aquel en que se dé más
publicidad y más importancia a los debates
económicos y administrativos de las Cortes
que a los debates constitucionales y mera-
mente políticos, se habrá dado un gran em-
puje para que la atención sobre lo más útil
y necesario al país se imponga a los orado-
res, y se lleve con ventaja a la consideración
de los Gobiernos y a la labor de las Cortes.

El debate actual puede, sin embargo, no
ser largo. El conde de Romanones confía en
que para un término de paz relativa y de
conciliación más ó menos firme no ha de
faltar una nueva fórmula en el pensamiento
del presidente del Consejo de ministros.

Sus primeras fierezas y arrogancias les
templó el acuerdo de 12 de Julio, frente a
la actitud de una sola minoría parlamen-
taria.

Y es lógico creer, como cree el conde de
Romanones, que frente a todas las oposicio-
nes monárquicas y republicanas, que frente
a todas las minorías y frente a la misma
opinión del presidente de la Cámara, señor
Romero Robledo, el jefe del Gobierno no ha
de extremar las cosas hasta que se provoque
una ruptura violenta, y no ha de querer que
se forme un estado de relaciones parlamen-
tarias entre su persona y las oposiciones
unidas que hega imposible su Gobierno.
Y no quedarían ahí las cosas, puesto que
identificados con el asunto que produjera
aquel rompimiento, caído el señor Maura,

no podían sustituirle ni el señor Dato ni el
señor Villaverde.

No ha sido para llegar a esa situación
para lo que el señor Maura ha puesto sobre
la mesa del Congreso el problema de la in-
munidad parlamentaria. Algunos pesimistas
lo sospechan. Yo no, que todavía es una in-
cognita ese pensamiento recóndito que al
señor Maura se atribuye. Y de presumir
algo, presumo que el jefe del Gobierno no
querrá llegar al rompimiento estrepitoso con
las oposiciones y que aún puede haber un
fórmula de conciliación.

Martín.

El Orfeón Burgalés

Ante un público distinguidísimo y muy
numeroso, en el que abundaban las señoras,
se verificó ayer, a las doce, en el salón de
actos del Instituto la audición de las obras
que el Orfeón Burgalés ha de cantar en Za-
ragoza.

Nos dejó oír primero *Noche de Oriente*, de
Chaveaux, obra de libre elección y de un
mérito indiscutible: basta decir que fué im-
puesta en el concurso de Bilbao para el
premio de honor del primer grupo.

La ejecución, admirable; pasajes hubo en
que los efectos armónicos producían en el
auditorio escalofríos tales de entusiasmo, que
era muy difícil contener los aplausos y bra-
vos, que al final se desbordaron espontáneos,
ruidosos, como pocas veces hemos visto.

Vino después la obra obligada, *El campa-
nario de mi idea*, cuyo autor, el señor Boro-
bia, es director del Orfeón de Zaragoza.

Erizada de dificultades, que el Orfeón ha
sabido vencer, matizándola perfectamente,
su interpretación fué también acabadísima,
hasta el punto de que de todos los labios
brotara la misma exclamación: Igual se po-
drá cantar; mejor, imposible.

La ovación que ayer recibió el laureado
Orfeón Burgalés ha sido de las más entu-
siasias que ha podido escuchar en su vida
artística, pero también de las más merecidas.

El señor Artola recibió calurosas felicita-
ciones de los señores gobernador civil, pre-
sidente de la Audiencia, D. Isidro Gil, don
Anselmo Salvá, D. Antonio Zumarraga, don
Rafael Dorao, y de cien y cien más personas
distinguidas y amantes del divino arte que
se habían dado cita en el salón de actos del
Instituto.

La jota

Tratándose de Aragón, es indispensable la
jota, y el Orfeón la lleva, con unas coplas,
originales del laureado poeta señor Labarta,
que han de sacar de quicio a los baturos.

Como muestra, ahí van algunas de ellas
tomadas al azar:

Los burgaleses saludan
a esta hidalga y noble tierra,
al són del canto sublime
de la jota aragonesa.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

REGLAMENTO del Cuerpo de médicos titulares DE ESPAÑA

Clasificación del Cuerpo, y la documentación
que habrán de presentar para justificar los
requisitos que reúnen y que habrán de ser-
vir para la ordenación.

Dicha ordenación se hará con arreglo a las
siguientes bases:

- 1.ª Poblaciones que hayan sido titula-
res.
- 2.ª Sueldos disfrutados.
- 3.ª Tiempo de servicios en cada localidad.
- 4.ª Destinos obtenidos por oposición.
- 5.ª Antigüedad en el destino de mayor
importancia y sueldo.
- 6.ª Títulos académicos que posean.
- 7.ª Destinos que hayan desempeñado en
la Administración pública, especialmente sa-
nitarios y forenses.
- 8.ª Epidemias a que hayan asistido y ser-
vicios extraordinarios, expresando si fueron
ó no retribuidos.
- 9.ª Trabajos científicos y profesionales
que hayan publicado.
- 10.ª Premios, honores y condecoraciones
que posean.

Art. 27. Terminada la clasificación de los
médicos titulares que con arreglo al art. 91,
ya citado, de la Instrucción hayan justificado
derechos adquiridos para pertenecer al Cuer-
po sin tener que someterse a la oposición, se
procederá cuando las necesidades del servi-
cio lo exijan a las debidas oposiciones para
obtener los correspondientes títulos de apti-
tud.

Art. 28. Una vez constituido el Cuerpo
de médicos titulares en la forma anterior-
mente reseñada, el ingreso en lo sucesivo se-
rá por oposición, en cumplimiento de lo pre-
venido en el art. 101 de la Instrucción gene-
ral de Sanidad.

Art. 29. En el mes de Abril de cada año
la Junta de Gobierno y Patronato propondrá
al ministerio de la Gobernación el número de
plazas que hayan de señalarse en la convoca-
toria para la oposición de títulos de apti-
tud y la distribución del número que deba
asignarse a cada distrito universitario, tenien-
do muy en cuenta al formular esta propo-
sición las necesidades de los Ayuntamientos
y las vacantes de partidos que sea necesario
cubrir.

Art. 30. Por el ministerio de la Goberna-
ción, a propuesta de la Inspección general de
Sanidad interior, se procederá a convocar las
debidas oposiciones para obtener los diplo-
mas de aptitud especial para médicos titula-
res, insertándose al efecto en la *Gaceta de*
Madrid y en los *Boletines oficiales* de cada

provincia respectiva, los anuncios proceden-
tes para la convocatoria.

Los aspirantes elevarán, en el plazo de tres
meses, a contar desde la convocatoria, sus
solicitudes a la Inspección general de Sani-
dad interior, haciendo constar en ellas el
punto de su residencia, acreditando ser es-
pañoles, tener aprobado los ejercicios del
grado de Doctor ó de licenciado en Medici-
na y Cirugía, estar en el ejercicio de sus de-
rechos civiles y políticos y no tener defecto
físico que les imposibilite para el ejercicio de
su profesión.

El primer requisito se acreditará con la
certificación de la partida de nacimiento del
Registro civil ó con la partida de bautismo;
el segundo con la certificación universitaria
comprensiva de la hoja de estudios, y en su
caso de la fecha en que le fué expedido el
título de Licenciado; el tercero por medio
de certificación del Registro de penados, y
el cuarto por certificación facultativa, de la
cual resulte que el interesado no tiene mu-
tilación total ó parcial de una extremidad
torácica que le imposibilite practicar inter-
venciones quirúrgicas, ni padezca ceguera,
sordera completa, enajenación mental, epi-
lepsia, mudez, paraplegia ni ninguna otra
enfermedad incurable ó defecto físico que
impida el ejercicio domiciliario de la pro-
fesión.

Art. 31. Pasado el plazo de tres meses
señalado para la admisión de solicitudes, la

Inspección general de Sanidad interior pro-
cederá a su más cuidadosa clasificación, des-
tinando a cada distrito universitario el nú-
mero de aspirantes proporcionado a las ne-
cesidades del servicio con arreglo a las va-
cantes que sea necesario proveer, procurando
en lo posible que los aspirantes practi-
quen los ejercicios de oposición en la capi-
tal del distrito de su residencia habitual ó
en una de sus más próximas.

Terminada la distribución, la Inspección
general de Sanidad interior enviará a cada
uno de los señores Decanos de la Facultad
de Medicina de la Universidad Central y de
las de Barcelona, Granada, Salamanca, San-
tiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zara-
goza, certificación del número de títulos de
aptitud que deban proveer en el distrito
correspondiente y las instancias documen-
tadas de los aspirantes admitidos a las opo-
siciones y que deban actuar en la referida
capital.

Art. 32. Por la Inspección general de Sa-
nidad interior, previos los acuerdos que la
superioridad considere oportunos, se proce-
derá a la formación de los debidos Tribu-
nales en la forma taxativamente prevenida
en el apartado 3.º del art. 101 de la In-
strucción vigente de Sanidad.

Estos Tribunales se constituirán en la se-
gunda quincena del mes de Octubre, nom-
brando Presidente y Secretario, publicando
inmediatamente en los *Boletines oficiales* de

las provincias el anuncio convocando a los
opositores para el día 15 de Noviembre, en
el local y a la hora que previamente hayan
designado. Los anuncios citados a los opo-
sitores deberán hacerse públicos con cinco
días por lo menos de anticipación a la fecha
del comienzo de los ejercicios.

Art. 33. Para la formación de progra-
mas y designación de materias a que deba
sujetarse la oposición, se procederá con to-
da urgencia, por el Real Consejo de Sani-
dad, a la formación del debido Reglamento
especial de oposiciones.

Art. 34. Terminado el último ejercicio
de las oposiciones, el Tribunal procederá a
votar públicamente, acordando los diplo-
mas de aptitud correspondientes.

Art. 35. Hecha la votación a que se re-
fiere el artículo anterior, los Tribunales re-
mitirán a la Inspección general de Sanidad
interior los expedientes de las oposiciones,
con el acta de la calificación y las protestas
que se hayan presentado.

La Inspección dará audiencia y vista a la
Junta de Patronato por el plazo de quince
días, y una vez transcurrido éste, y con los
informes de dicha Junta, si los remite, pro-
pondrá al ministro de la Gobernación la
resolución de las protestas, expidiendo-
se inmediatamente por el expresado mi-
nisterio de la Gobernación los debidos tí-
tulos de aptitud a los agraciados, que ingre-
sarán inmediatamente en el Cuerpo,

Hoy, Aragón y Castilla, las dos regiones hermanas, en un abrazo se funden, al grito de «Viva España»

Por escuchar una jota cantada por un baturro se olvidó de dar las doce... ¡el Papa Moscas de Burgos!

Los descendientes del Cid a Zaragoza venimos para ver si os conquistamos con las armas del cañón.

Van a encerrar a las mañan los sábados por la noche, a fin de que los domingos... descansan los corazones.

Memorias muy expresivas le manda por mi conducto a la Virgen del Pilar el Santo Cristo de Burgos.

A un ángel se le ocurrió cantar la jota en el Cielo y se armó tal tremolina... ¡que hasta la bailó San Pedro!

Habrán mil pronunciamientos si es que a Maura se le antoja que en Aragón los domingos ya no se cante la jota.

Las letras del alfabeto veintisiete letras son, pero la mejor de todas es la jota... de Aragón.

La marcha

Esta mañana, en el tren correo, que ha venido con el acostumbrado retraso, marchó a Zaragoza el Orfeón Burgalés.

Lleve feliz viaje, y le deseamos un triunfo señaladísimo en la capital aragonesa.

Como en el mismo tren venía el Orfeón de Gijón, el presidente del Burgalés, señor Artola, saludó a su colega en nombre de todos, cruzándose con este motivo, frases de afecto y simpatía para ambas sociedades.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**

PRIMERA CONFERENCIA **Madrid 17.—(11 mañana).**

Varias noticias

Infanta de España

La *Gaceta* publica hoy las disposiciones concediendo la banda de María Luisa y las prerrogativas correspondientes a la nueva Infanta de España.

Además inserta el parte facultativo y las actas de nacimiento y presentación.

Orduña

Ayer se celebró el acto solemne de la inauguración del monumento erigido a la Virgen de la Antigua en la Peña, situada en terreno de la provincia de Burgos.

Asistieron numerosas representaciones de las provincias vascongadas y una comisión burgalesa.

Al regresar el tren correo a Bilbao, un grupo, creyendo que iban en el peregrinos, hizo dos disparos sin consecuencias.

Tanger

Los diplomáticos se reunirán en breve para tratar de la conveniencia de prorrogar la libertad del cabotaje en los puertos marroquíes, cuyo plazo expira el día 9 de Noviembre.

Avila

En el convento de carmelitas se celebró ayer la solemne función religiosa organizada por el Ayuntamiento en honor de Santa Teresa de Jesús.

Tomaron parte en ella varios artistas del Teatro Real y predicó el canónigo magister del S. T. M.

Distribuyéronse limosnas a los pobres por cuenta del Ayuntamiento.

Toros

En Marsella se celebró ayer una corrida de toros.

Se lidió ganado del marqués de Villagodio que resultó bueno, arrastrándose nueve caballos.

Saleri estuvo muy trabajador, quedando bien.

En Nimes se lidiaron toros de Arribas, que dieron regular juego, matando seis caballos.

Mazzaninotto superior, banderilleando y matando.

Prensa de Madrid

El Imparcial acoge el rumor de que el debate sobre los suplicatorios tendrá como epílogo un proyecto de amnistía, respondiendo a la teoría sustentada por el señor Maura en el Parlamento de suplir la inmundicia parlamentaria con la benevolencia del poder real.

El Liberal dice que solo a traición ó a candidez puede atribuirse que los demócratas pierdan el pleito en la cuestión de los suplicatorios.

España cree que la mejor solución para el asunto de los suplicatorios sería que los jueces comunicaran la orden de procesamiento al Supremo, y que este alto tribunal entendiera en ellos.

El País considera que de las actitudes de los señores Maura y Romero Robledo en los suplicatorios resulta una política que nadie entiende.

Añade que el señor Maura es incompatible con la nación y con la monarquía.

Rusia y Japón

Impresiones
En París se recibieron ayer muy pocas noticias de la guerra.

Los despachos de la mencionada capital confirman que la impresión general es pesimista, creyéndose muy crítica la situación de los rusos.

Arrecian las censuras contra Kouroupatkine, aunque sigue afirmándose que el generalísimo tomó la ofensiva impulsado por razones políticas de orden superior; pero este extremo no está bien aclarado todavía.

No obstante, la mayoría en Francia cree que el término de la campaña será favorable para las armas del czar, si bien se considera que el presente fracaso obligará a los rusos a esperar largo tiempo para poder tomar el desquite.

Sigue la batalla

En San Petersburgo se recibió ayer un despacho de Kouroupatkine, relatando el ataque dirigido por los japoneses contra un cuerpo de ejército ruso en la noche del 13 al 14 del corriente.

Dice el generalísimo que las grandes masas japonesas fueron rechazadas bríosamente, pero al fin lograron romper el centro del ejército moscovita.

Este fué inmediatamente socorrido, apoderándose de las posiciones que antes ocupaba.

Más tarde los japoneses, reforzados, renovaron el ataque y desalojaron nuevamente a los rusos.

Otra vez envió Kouroupatkine tropas en auxilio del centro, obligando a los japoneses a retroceder más de dos kilómetros.

La situación del ala derecha rusa fué en algunos momentos muy alarmante, pero merced al contra-ataque operado pudo recuperar y conservar sus posiciones.

Manifiesta Kouroupatkine que aunque sus tropas llevan combatiendo cuatro días sin dormir, espera que contarán aún con las energías suficientes para seguir luchando.

Al día siguiente, los japoneses operaron un movimiento sobre las posiciones de la carretera, pero las baterías rusas les rechazaron.

Luego se advirtió la presencia de considerables fuerzas enemigas, atravesando la línea férrea de Este a Oeste.

Las pérdidas de los rusos

El general Oku dice que sus tropas han encontrado dos mil cadáveres de soldados rusos, los cuales enterraron antes de la batalla del viernes.

Los telegramas continúan dando cifras crecientes acerca de las pérdidas de los moscovitas.

La legación japonesa en París ha facilitado a la prensa un despacho puesto en Tokio ayer, a las 10¹⁵ de la mañana.

Dice el mariscal Oyama que se han hallado 4.500 cadáveres rusos delante de las posiciones ocupadas por el ala derecha, y que el enemigo ha tenido muchos más muertos.

También participa que ha hecho otro centenar de prisioneros.

En conjunto estima el mariscal Oyama que las pérdidas de los rusos, por ese lado solo, exceden de 20.000 combatientes, sin contar las considerables bajas experimentadas por los cuerpos de ejército de la izquierda y del centro.

Contra Port Arthur

Los periódicos de Londres publican telegramas de Chéfi, fecha 14, anunciando que desde el miércoles, a las dos de la tarde, hasta el jueves, a las cuatro, estuvieron bombardeando los japoneses a Port Arthur.

El bombardeo de la fortaleza fué muy vigoroso por mar, mientras que los sitiadores intentaban formidables asaltos por tierra.

Episodios

En París se han recibido esta madrugada interesantes despachos de San Petersburgo, dando detalles de la batalla empeñada entre ambos ejércitos.

Según esos telegramas, la lucha mantenida por los rusos durante la mañana del día 13 fué verdaderamente heroica, oponiendo una resistencia épica a los desesperados ataques de las tropas del Mikado.

Al rayar el alba, los japoneses se precipitaron en imponente avalancha sobre las trincheras ocupadas por los rusos.

Los cañones de los japoneses disparaban furiosamente a una distancia de 300 toesas.

El general Laeinkine cayó mortalmente herido, y de los oficiales moscovitas, solo dos quedaron ilesos, pues todos los demás perecieron en estos ataques.

Los rusos perdieron sus baterías, y aunque en un principio lograron recobrarlas, cayeron, por último, en poder del enemigo, no obstante los prodigios de valor desplegados por los artilleros.

El general Kouroupatkine, que mandaba personalmente el ejército del centro, animaba a sus soldados, exclamando al lanzar al ataque a los regimientos:

—¡Adelante! Yo os saludo, valientes. Sé que estais rendidos, sin comer ni dormir, pero debemos todos luchar hasta el último extremo por el czar y por la patria.

Los rusos lanzábase como locos al ataque, combatiendo como leones.

Desde el lugar del combate que ocupaba Kouroupatkine se distinguía con los gemelos un grupo de oficiales japoneses, con una bandera, que rodeaba al general Kuroki.

¡Por fin salió!

En la madrugada de ayer se recibieron telegramas dando cuenta de la definitiva salida de la escuadra del Báltico.

A la una de la madrugada zarpó la flota, habiéndose visto parte de ella en alta mar a las 11²⁸.

Hasta las 9⁵⁰ de la mañana habían pasado dos acorazados, otros dos grandes barcos y cuatro torpederos.

Estos informes parecen comprobar que la escuadra del Báltico ha salido ya con rumbo al Extremo Oriente, para acudir en socorro de Port Arthur.

MECHETA

Crónicas provinciales

Covarrubias

Hoy ha tenido lugar la lidia de un torete, de dos años, por varios aficionados.

Distinguiéronse con el capote Francisco Nuñez y Oliveros.

Paco Moreno y Eduardo Ontañón colocaron muy buenos pares de banderillas.

De matador actuó D. Dimas Camarero, que muleteó con arte, echando a rodar al bicho de una estocada.

Los aficionados sacaron en hombros al espada, siendo todos los lidiadores muy aplaudidos por el público que asistió al espectáculo.

El corresponsal

15 Octubre 1904

Teatro

Con dos llenos rebosantes se despidió ayer la notable compañía de zarzuela que ha actuado en esta temporada.

Tanto *La tempranica* cual *La virjecita* obtuvieron por la tarde perfecta interpretación, distinguiéndose todos los artistas que en ellas tomaron parte.

El salto del pasiego fué la preciosa zarzuela puesta anoche en escena, alcanzando señalado triunfo la señora Fons y señores Fijerola, Hervás, Beut y Barreras.

La compañía ha salido esta tarde para Santander, donde debutará el próximo miércoles.

Es posible que dentro de breves días actúe en nuestro teatro una compañía de verso, con objeto de hacer los consabidos Tenorios.

Por hoy no podemos adelantar más noticias.—B.

Crónica judicial

Un asesinato

Hoy ha tenido lugar en la Audiencia el juicio por jurados en la causa procedente del juzgado de instrucción de Miranda de Ebro contra Faustino Alcalde Martínez, por asesinato de Miguel Langarica.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, refería los hechos en la siguiente forma:

«El día 31 de Marzo último, y como a las ocho de la noche, teniendo conocimiento Faustino Alcalde de que Miguel Langarica, obrero de la vía férrea, había de salir de la caseta en que habitaba en el apeadero de La Puebla de Arganzón, para dirigirse a este pueblo, le esperó en la carretera junto a la finca de Francisco Ordoño, y al llegar el Langarica a dicho sitio, el Faustino Alcalde, súbitamente y de improviso, se arrojó sobre él acometiéndole con un cuchillo, con el que le infirió una herida en la región torácica, al nivel del sexto espacio intercostal, que interesó el pericardio y el corazón, mortal de necesidad, y a consecuencia de la que falleció casi instantáneamente el Langarica, el que, ya en el suelo, infirió también al Faustino Alcalde una herida en la región fronto-parietal izquierda, otra en la mano derecha y otra en el muslo izquierdo, de nueve centímetros de profundidad.»

Calificó estos hechos el fiscal de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, sin circunstancias genéricas, y pide para el procesado la pena de cadena perpetua é indemnización de 2.000 pesetas.

En las conclusiones de la defensa se establecen los siguientes hechos:

«Nuestro representado fué, sobre las ocho de la noche del 31 de Marzo último, a la casilla donde presta su servicio, en el apeadero de La Puebla de Arganzón, su padre político Esteban Iniguez, con quien estuvo conversando sobre asuntos particulares, viniendo después a recaer la conversación acerca de una cuestión que el Esteban había tenido el día anterior con Miguel Langarica y su esposa, sobre si aquel había tirado a la vía unas cajas de muestras de un viajante, lamentándose el Esteban de que esto podría ser causa para él de un traslado ó quizá de una cesantía, lo que impresionó el ánimo de Faustino Alcalde, que se decidió a pedir explicaciones sobre este hecho al Langarica y ver el mejor modo posible de arreglar la cuestión; y al efecto, le esperó sentado en un madero próximo a la carretera y en la parte opuesta a la finca de Francisco Ordoño.

Al poco tiempo llegó Miguel Langarica, que al verle apeadero se dirigió al pueblo y saliendo a su encuentro el Faustino, le preguntó qué era lo que tenía con su suegro, a lo que aquél le contestó «que a él nada le importaba, cuya contestación, nada satisfactoria a los deseos del procesado, contribuyó a que, unida a la excitación de ánimo en que se encontraba, se agarrase con el Langarica, y luchando ambos cayeron al suelo, pudiendo en aquel momento de la lucha sacar un cuchillo que tenía en el bolsillo, con el que causó a su contrario las lesiones de cuyas resultas falleció.»

El defensor califica estos hechos de homicidio, con una atenuante, y pide 12 años y un día de reclusión.

Terminadas las pruebas, las partes han mantenido sus conclusiones, informando el señor abogado fiscal D. Carlos Sánchez y el letrado defensor Lic. Quintana.

Suspendido el juicio a la una, ha continuado esta tarde, pronunciando el jurado veredicto de culpabilidad.

La sección de Dercho condenó al procesado a la pena de cadena perpetua é indemnización de 2.000 pesetas.

NOTICIAS

D. Valentín Alameda, vecino de Covarrubias y presidente de la sociedad anónima «Eléctrica Rachel», solicita la concesión de cuatro mil litros de agua por segundo del río Arlanza en dicho término, para utilizarlos como fuerza motriz en un salto de seis metros cuarenta y cinco centímetros, reincorporándose al río después.

La energía obtenida se destinará a la producción de fluido eléctrico aplicable al alumbrado y otros usos industriales.

El proyecto se halla de manifiesto por término de treinta días en la Jefatura de Obras Públicas.

Ha fallecido en esta población doña Paula García Martínez, esposa del conocido industrial D. Eusebio Briones, a quien, como a toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de libramientos expedidos a favor de D. Ignacio Vallejo y D. José Prudencio Dorronoro.

Han sido curados en la casa de socorro: Valentín Domingo, de 15 años, herida punzante en el pié izquierdo.

Julian García, de 35 años, herida contusa en la muñeca izquierda.

Teresa Santa María, de 11 años, herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Alejandro Santiago, de 20 años, herida punzante en el dedo medio de la mano derecha.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.— Imposiciones en la última semana, pesetas. 20,078 Reintegros. 3.289,82

Diferencia en menos. 14.216,82

A las siete de la noche del último sábado tuvo lugar en la Academia provincial de dibujo la apertura del presente curso y el reparto de premios del año anterior a los alumnos más distinguidos del indicado Centro, presidiendo el acto, en representación del Sr. Inspector del mismo, el diputado provincial D. Aureliano Martínez Villar, en unión del director interino y profesor de la Academia, D. Manuel Izquierdo y Ordoño.

El señor Martínez Villar hizo el reparto personal de los premios a los alumnos laureados y declaró abierto el curso actual en nombre de la Excm. Diputación, y el señor Izquierdo leyó una sentidísima carta, alusiva al acto, del señor D. Evaristo Barrio, profesor y director que fué del expresado centro durante muchos años.

Alumnos premiados: en Modelo, copia del yeso, Lorenz García y Florencio Peña, por trabajos en barro.

Sala 2.ª: José Bartolomé y Vicente López. Sala 1.ª: Laurentino Fernández, Vicente de la Peña, Gregorio Alonso y Manuel Urrea Corral.

Nuestra enhorabuena a profesores y alumnos.

Se encuentra gravemente enfermo un niño de nuestro estimado amigo D. Tomás Millán, inspector de vigilancia.

Sentimos la novedad y le deseamos un pronto restablecimiento.

En el pueblo de Villalázara ha sido destruida por un incendio una cabaña de la propiedad de Juan Mena, pereciendo cinco cabezas de ganado lanar y dos de cabrio.

También se quemaron sesenta arrobas de patatas, doce estados de tabla y algunos instrumentos de labranza, elevándose las pérdidas totales a 495 pesetas.

El siniestro se cree casual.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que los alumnos que han terminado la carrera de ingenieros de Caminos ocupen temporalmente las plazas de ayudantes de Obras públicas que hay vacantes.

En su virtud, ha sido destinado a Orense D. Leonardo Nieva, natural de Miranda de Ebro.

Gran liquidación

Se hace de todo lo concerniente al ramo de corsetería. Corsés rectos desde 12 pesetas y de novia desde 25 pesetas en adelante. Horas: de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. Almirante Bonafaz, 1, 3º

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a

2 pesetas
No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

25 céntimos
Relojería Eléctrica de Osojo

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias capitales del Sol, 9, Madrid.

Dolor de muelas

Se cura instantáneamente con el método *Asiónis Ayala*.

Dentífrico preferido por toda persona que estima la salud y belleza de la boca. Es el mejor en su clase y sin rival. Pídase en farmacias. Depósito en la de Velasco, Lain-Calle número 20.

Interesa a los herniados.—Los días 20 y 24 de Octubre, estará en Burgos el acreditado especialista señor Vidal, director de la dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su método de parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON-PLUS-ULTIMO, construidos expresos para cada caso y por la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a los herniados visiten a dicho especialista en el Hotel de París, donde estará hospedado.

SASTRERIA DE MILITAR Y P.I.A.O de

Ciriaco Velasco
En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en trajes novedad, gabanes, chalecos y guantes para capas é impermeables, clase de primera. Precios sin competencia.

Espolón, 42—Burgos.

Garbanzos

Nuevos de Salamanca, se están recibiendo buenas partidas de todos tamaños y precios.

21, PLAZA DE PRIM, 21
EL BUEN GUSTO

A las señoras

Ha llegado a ésta el representante de «La Capital de Guipuzcoa» de San Sebastián. Este año más que nunca presenta una gran colección de abrigos, modelos de vestidos y muestras de los tejidos más nuevos de la presente estación. Estará como de costumbre Hotel Norte.

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ 21

Diario de avisos

CULTOS
Catedral.—Novena de Santa Teresa de Jesús, a las seis de la tarde, en la capilla de Santa Ana.

Agustinas de la Madre de Dios.—Esta comunidad celebra la festividad de San Juan Evangelista.

El día 18 del corriente, a las diez de la mañana, misa solemne y sermón, que predicará el señor Dr. D. Carlos Ignacio García, cura párroco de San Cosme y San Damián.

Estará el Santísimo patente interinamente, y desde las dos de la tarde hasta las cinco, que se reservará.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular referente a la instrucción del expediente de travesía del pueblo de Quincoces de Suso, en la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo.

Edicto de registro de la mina «Cerro de Herreros» de carbón de piedra, en Villalázara.

Distrito forestal.—Pliego de condiciones para los aprovechamientos vecinales de maderas, leñas y pastos en los montes públicos y estado correspondiente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos de Quintanilla Pedro Abarca y Cebreros respectivamente, D. Leoncio Harvías y D. Miguel Marcos Viger.

—Han renunciado a las escuelas de Quintanilla y Palazuelos y Rioparaiso D. Domingo Ruiz y D. Alfredo M. Domínguez.

—Han tomado posesión de la escuela de Montejo de Cebas, D. Francisca Rodríguez de Cebas, de la de Villanueva de los Montes, D. Faustino Corbeira, de la de Villagutierrez, D. Emilio Martín, y de la de Villagalijo, D. Damiana Guerrero.

TELÉGRAFOS

Telegramas detenidos: Mariano Nieto; José Vila, regimiento de artillería montado; Mariano Beletas.

CORREOS

Cartas detenidas: Carmen Martínez de Piérola, Andrea N....

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—M. María Esperanza Verga...

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18: Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de Bilbao...

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana...

Mercados

Pampliega 15.—Entraron 1200 fanegas y se vendió trigo á 50 reales fanega...

Patatas á 5 reales arroba. Ganados de cerda de 42 á 44 reales arroba.

Aranda de Duero 15.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo mocho de 49 á 50...

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera 15.

Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto añejo á 23 reales cántara...

En los campos por la falta de aguas se había suspendido la sementera...

Comarribas 15.—Entraron 450 fanegas y se vendió trigo mocho á 53 reales fanega...

Patatas á 95 céntimos arroba. Vino tinto á 9½ reales cántara...

Ganados, se degollaron en el rastro 135 reses, carne de macho cabrío á 90 céntimos...

El mercado concurre. El tiempo seco. En los campos empieza con medianas condiciones la sementera.

Villasandino 13.—Se vendió trigo mocho á 46 reales fanega, cebada á 31 y 32, avena á 21, yerros á 45.

Mosto á 9 reales cántara. El tiempo seco y ventoso. En los campos, los sembrados, que están verdes, son poca fuerza.

La sementera se hace en malas condiciones, pero a pesar de estar tan seco se siembra á toda prisa.

Se está practicando el aforo del vino nuevo, que será de 22.000 á 24.000 cántaras, con más lo mucho que ha salido para fuera, vendido á 7 y 8 reales cántara.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 17.—(5 tarde).

La Princesa de Asturias

Su fallecimiento

Esta tarde, á las 2'05, ha fallecido Su Alteza Real la Princesa de Asturias, á consecuencia de un colapso cardíaco.

A la una y media se encontraban en la cámara de la Princesa los doctores Ledesma, Alabern y Grinda.

Viendo la gravedad de la augusta enfermedad se avisó á la familia Real y al obispo de León, el cual administró á la Princesa la Extrema Unción.

A la una y cuarto se avisó al señor Maura que iban á administrarse los Santos Sacramentos á D.ª Mercedes, y acudió inmediatamente á Palacio, asistiendo á los últimos momentos de S. A. R.

También fueron al regio alcazar todos los ministros.

Duelo

Dícese que las Cámaras suspenderán las sesiones durante tres días.

Muchos diputados se negaban á prestar crédito á la noticia del fallecimiento, con mayor razón sabiendo que el señor Sánchez Guerra, al recibir á los periodistas, había dicho que la Princesa se hallaba relativamente bien, dentro de su estado.

La triste nueva ha causado gran sorpresa en todas partes.

El heredero

Se discute en el Congreso respecto á la persona sobre quien haya de recaer la proclamación de Príncipe de Asturias.

El artículo 61 de la Constitución dice terminantemente que el heredero de la Corona, caso de muerte del Rey, es el pariente más próximo al mismo.

Por consiguiente, la Princesa de Asturias será la Infanta D.ª María Teresa.

En los centros

Al conocerse la noticia en los centros oficiales, las colgaduras nacionales colocadas con motivo del nacimiento de la Infanta se han quitado inmediatamente, poniendo en su lugar la bandera á media asta.

En las Cámaras

Antes de las sesiones de Cortes se recibió en ambas Cámaras el parte de la mayordomía de Palacio, dando cuenta del fallecimiento de la Princesa de Asturias y ordenando quitar las colgaduras y colocar la bandera nacional á media asta, con crepón negro.

Se acordó que se levantarán las sesiones en señal de duelo.

Congreso

Se abre la sesión á las 4'15. Se lee un decreto otorgando á la nueva Infanta de España los honores que la corresponden.

Leyóse también una comunicación dando cuenta del nacimiento de la Infanta y otra participando el fallecimiento de la Princesa.

El señor Romero Robledo dice que el duelo que embarga á la Real familia será mañana duelo nacional.

Propone que se suspendan las sesiones antes de que reciba sepultura el cadáver.

Hecha la pregunta reglamentaria, se acuerda así, como también el nombramiento de una comisión que vaya á Palacio para dar el pésame á la familia Real en momento oportuno.

Se levanta la sesión á las 4'20.

En los escaños había numerosos diputados, pero los bancos de los republicanos estaban vacíos.

Más detalles

Confírmase que la Princesa se agravó á la una de la tarde.

Acompañábalas S. M. la Reina. El Rey estaba entonces almorzando.

La primera noticia que se le dió era que se iba á administrar la Extrema Unción á D.ª Mercedes.

El monarca se trasladó inmediatamente al lado de la paciente.

La Princesa conservó el conocimiento hasta última hora.

En Palacio reina gran consternación. D.ª María Cristina y la Infanta María Teresa están afectadísimas é indispuetas.

Varias noticias

Rectificación. Es inexacto que una comisión de capitanes de la guardia civil visitara ayer á los señores Sánchez Guerra y Linares.

Lérida. En una casilla del ferrocarril de la línea de Tarragona ha sido bárbaramente asesinada una joven de 17 años, llamada Concepción Gila, por un sujeto desconocido que intentó violarla y como aquella se resistiera la acuchilló, infiriéndola 32 heridas, dos de las cuales casi la separaron la cabeza del tronco.

Se tienen las señas del criminal, á quien persiguen la guardia civil y somatenes. Tan repugnante crimen ha causado general indignación.

Barcelona. En la estación de Monistrol han chocado dos trenes, resultando un muerto y seis heridos.

Las máquinas y cinco vagones quedaron destrozados, hallándose interceptada la línea. —Mañana saldrá una comisión de alumnos de la Escuela provincial de Arquitectura, presidida por el catedrático D. Augusto Font, para visitar los monumentos y obras de arte de Guadalajara, Alcalá, Madrid, Toledo, Aranjuez, Escorial, Avila, Valladolid, León, Palencia, Burgos y Zaragoza.

Más tarde irá á Valencia y Andalucía.

Valencia. Al regresar anoche al Hotel Inglés el duque de Bejar, que viajó con carácter privado, encontró su maletín abierto, notando la falta de 10.000 pesetas y todas las condecoraciones que llevaba.

La policía comenzó á practicar gestiones y por la turbación del ayuda de cámara bien pronto se averiguó que él era el ladrón.

No tardó en confesar su delito, declarando que las condecoraciones las había arrojado al mar, y que, en cuanto al dinero, 5.000 pesetas las había ocultado en el fo-

ro de un sombrero de copa del duque, y las 5.000 restantes entre el cojín de su cama.

El duque tenía á su servicio al ayuda de cámara desde hace tres años; le había librado del servicio militar y no sospechaba en él, aunque algunas veces había notado la falta de dinero y efectos.

BOLETA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de plaza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión. Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99. Servicio 25 cts.

Exposición y venta de cuadros

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

Se venden

cabas y bocoyes de todas clases. Informará, José Pérez, en el ventorro de San Juan.

Ostras

Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Teléf. n.º 114. Una peseta docena.

Ventorro

Se arrienda desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto á la estación de Brivieca: para tratar con D. Carlos Arnaiz, médico en Rioseca.

Pérdida

En la noche del jueves, desde el teatro al barrio de Vega se extravió una afiler de señora con una perla y varios brillantes. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico donde se le gratificará.

Tienda

Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón núm. 20. Razón en la misma casa, cuarto 2.º

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martin, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Pérdida

Ayer por la tarde, se extravió un afiler de oro con chispitas de brillantes, desde la calle de Santander hasta el final del paseo de la Quinta. Se dará una buena gratificación á la persona que le entregue en la administración de este periódico, además de agradecerse mucho por tratarse de un recuerdo de familia.

Altas novedades

Sombreros para señoras

De regreso de nuestro viaje de compras, desde esta fecha exhibimos en nuestro salón de ventas las últimas creaciones de la Moda, presentando hermosa y abundante colección de modelos que ponemos á disposición de nuestra distinguida clientela para la presente estación.

E. Santa María Hermanas

24, LAIN CALVO, 24, ENTRESUELO "EL CAPRICHIO"

Bicicleta, buena marca, en buen uso, se vende. Informes en esta administración.

Colocación

La desea en una panadería un oficial que entienda de bregado, ó en otra ocupación. Informarán, Lain Calvo, 63, entresuelo dcha.

¡Alto aquí!

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, números 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de calzado suizo y chaac es goma á los precios siguientes:

Chanclos de la mejor marca para caballero, 5 50 pesetas; idem para señora, 4 50; idem para niño, 2; bota suiza de broches para caballero, 5 50; idem para señora, 5.

Visítad esta casa antes de comprar estos artículos.

Cid, números, 7 y 9

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado una cadena de niña con varias medallas, en la tarde de ayer, por el paseo de la Isla, Espolón, calle de Santander y San Juan, se sirva entregarla en esta administración donde se la gratificará.

FUNDICIÓN DE HIERRO

DE

Ramon Lozano

Calle de Madrid, núm. 7 BURGOS

Benéfica O. cense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA Domicilio social.—HUESCA

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Unico representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS.

Almacén de esteras y felpos

de la

VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido en esta casa un gran surtido de esteras de pita, cordelillo, esparto, etc. En artículos de espartería nuestra numerosa clientela hallará un buen surtido de serones, aguaderas, espuestas, liones y lias, útiles muy indicados pa a construcciones, explotaciones de minas, etc.

Se colocan esteras y alfombras de todas clases. Lain Calvo 3 (Hotel Norte)

Consultorio de Cirujía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y 1/2 á 6.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, pral. derecha.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA los COLORES PÁLIDOS, etc.

Tel. Farm. y Prog. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta del DIARIO.

Advertisement for D. FELIPE VALDIVIELSO RUIZ, featuring a cross icon and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for Academia de corte para señoritas, TEÓRICO-PRÁCTICO SISTEMA RODRIGUEZ, with details about classes and the professor.

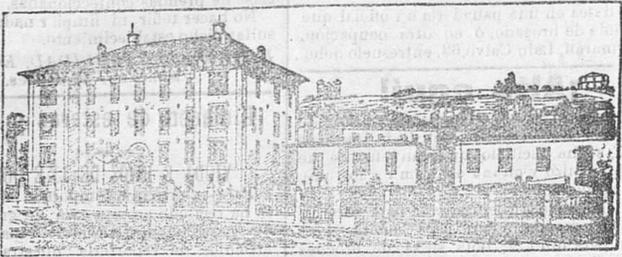
Advertisement for Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas, A 16 pesetas y á prueba, with details about the watch repair service.

Advertisement for GRAN FABRICA DE CERVEZAS "EL AGUILA NEGRA," COLLOTO-OVIEDO, with details about the beer and its quality.

Advertisement for Altas novedades Sombreros para señoras, featuring an eagle logo and details about the hat shop.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin cargo alguno para el paciente.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 3o y 3 Pt. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

AGUA DE Azúcar
MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Muñoz.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los años y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosas á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola Miranda de Ebro.

GARGANTA, TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSAS, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias: traqueítis, bronquitis, tos, catarro, etc.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando de Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Ramba de las Flores 4

Caja una peseta. Véanse certificados mandando 1.25 en sellos de correo.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

¡Mucho dinero á ganar!

Casa extranjera de gran importancia desea en esta ciudad representantes activos, serios y bien relacionados en el mundo.

Fuerte comisión.—Trabajo fácil

Fco. Ofertas bajo J. E. 5.606 á Rudolf Mosse, Berlín SW

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORERÍA, COPIADORES, ACTAS, E.
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados gran y pequeño

RUFÍN S. GONZALO

Huerto de San Mateo 21

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIATORIA

es establecida en Madrid

OPICINAS: ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENNA

RESOLUTIVO INFALIBLE
Medicamento familiar para el resaca de alcohol, indigestión y de indigestión. Téngase a mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS DE LAS PIES DE LOS NIÑOS, si recibirlas, siendo de pulsera grande, cubre el dolor á pocos minutos, quedando aquella completamente sana sin dejar vestigio alguno (botas de 24 horas)

Se cura también rápidamente las contusiones y erisipelas

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZA

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolviera su importe á quien no quedara satisfecho de él en los conceptos indicados.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

NO MÁS DIETA

Gracias á las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut se toma AL COMENZO al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que supone la fatiga y toda resaca, puede restituir el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses, si el caso lo requiere.

PARA ENFERMEADES URINARIAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO blancas que se desmenuzan en el agua y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de este periódico. Único aprobado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando venias sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—De conformidad de limitaciones.

En Burgos: Juan Martínez,...

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Impotencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.